

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO EN LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA N° FACATATIVA-MC-001-2026

OBJETO: “SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ATENDER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE BIENESTAR DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”

Así las cosas y de conformidad con los documentos del proceso, el Municipio procede a efectuar la evaluación técnica así:

EVALUACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN		ESTUDIO		CUMPLIMIENTO	
				CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DEL PROPONENTE					
NOMBRE DEL PROPONENTE	COMERCIALIZADORA LHB -LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ				
IDENTIFICACIÓN	52.822.142-4				
DIRECCIÓN	Avenida Calle 26 68 C 61 Oficina 709 Torre Central -Bogotá D.C.				
TELÉFONO	3107502886				
E-MAIL COMERCIAL	lillyhaidy333@gmail.com				
REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO	LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ				
		EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA			
El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de DOS (2) contratos liquidados al momento de la presentación de la oferta que sumados arrojen un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso, expresado en SMMLV. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos y/o alcances similares o iguales al objeto del presente proceso		EL OFERENTE ALLEGA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: Certificación de contrato no. 02-7-10024-24 cuyo objeto es "la prestación del servicio de apoyo en las actividades de bienestar social y apoyo psicosocial para el personal de la dirección de antinarcóticos y sus familias - policía nacional nivel país" valor total del contrato (\$135.000.000) suscrito con Ministerio De Defensa Nacional , Policía Nacional Dirección De Antinarcóticos Área Logística Y Financiera Certificación N°042 del contrato N. 083-00-J-EMAVI-GRUAL-2024,cuyo objeto es "Servicios de Catering y Logística para los Actos Institucionales Protocolarios de la EMAVI - CACOM 7, de la Escuela Militar de Aviación - Marco Fidel Suarez" valor del		X	

contrato \$30.000.000 suscrito con el Ministerio De Defensa Nacional - Fuerza Aeroespacial Colombiana - Escuela Militar De Aviación "Marco Fidel Suarez"		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
<p>RECURSO HUMANO: El proponente deberá acreditar que cuenta con el recurso humano (mínimo una (1) persona), para entregar los elementos (refrigerios) objeto de este contrato, en el plazo y calidad solicitados por la entidad, para ello deberá:</p> <ul style="list-style-type: none">Aportar carta de compromiso en la que se sustente que cuenta con el personal requerido por la entidad para la ejecución del contrato.Contar con el ruteo, si tuviere vínculo laboral con personas de nacionalidad extranjera.El personal a cargo del oferente, deberá contar con la debida instrucción para el manejo de los alimentos y preparaciones para ello, el oferente deberá allegar copia del carné de manipulación de alimentos del trabajador a su cargo que vaya a desarrollar las actividades propias del presente objeto contractual. <p>PERMISOS: El proponente deberá cumplir con la ley 09 de 1979 del Código Sanitario Nacional y por la Resolución 2674 de 2013, y por ende, contar con los permisos sanitarios para la manipulación, preparación y venta de alimentos otorgados por la secretaría de salud del municipio en el que se encuentre ubicado.</p>	<p>El proponente allega la siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">Allega certificación en la que acredita que cuenta con el personal requerido por la entidad para la entrega de los elementos objeto del contrato en el pazo y calidad solicitados por la entidad y que este personal tiene la debida instrucción para el manejo de alimentos y preparación de estos.Allega documentos del señor Danny Felipe Orozco identificado con cedula de ciudadanía 1.000.578.301.Allega certificación exámenes médicos expedidos por centro médico laboratorio clínico Olaya sas del señor DANIEL FELIPE ORZCO identificado con cc 1.00.578.301 en el que refiere que es apto para la manipulación de alimentos DE FECHA DE 16/07/2025.Allega carné de manipulación de alimentos con fecha de vencimiento 16/07/2026 a nombre de Danny Felipe Orozco.No Allega "permisos sanitarios para la manipulación, preparación y venta de alimentos otorgados por la secretaría de salud del municipio en el que se encuentre ubicado" <p>Allega soat del vehículo LZL 183 con fecha de vencimiento 11/09/2026</p>	X



Adicionalmente, el proponente deberá contar con el vehículo adecuado para transportar y preservar en óptimas condiciones los alimentos.		
VEHICULO: El contratista debe contar con un (1) vehículo automotor para transporte de alimentos que cumpla la normatividad de transporte de alimentos vigente: Decreto 3075 de 1997, Resolución 2674 de 2013, Resolución 240 de 2013, Resolución 242 de 2013 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 2505 de 2004 expedida por el Ministerio de Transporte y aquellas normas vigentes, concordantes, complementarias y modificatorias, aportando mediante carta deberá ofertar vehículo, tarjeta de propiedad del vehículo o contrato de arrendamiento para lo cual deberá acreditarlo (licencia de tránsito, SOAT y revisión técnico mecánica y/o contrato según corresponda y licencia de conducción de quien opere el vehículo).		
PROPUESTA ECONÓMICA		
El proponente diligenciará el formulario N° 3 – PROPUESTA ECONÓMICA. La propuesta contendrá toda la documentación requerida en la presente invitación pública y hace parte de los documentos exigidos como requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico de acuerdo a lo establecido en la presente invitación, la propuesta económica se deberá presentar en el sobre dos.	<ul style="list-style-type: none">• Licencia de tránsito N° 10032786996 del vehículo identificado con placas LZL183• Licencia de conducción n° 1023965359 a nombre DE HAROLD SEBASTIAN TORRES MOYA.• Allega acreditación de alianza estratégica suscrita entre LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ y logística y TRANSPORTE VARGAS PACHECO S.A.S – TRANSVASA S.A.S, para la prestación de servicios de transporte terrestre• Allega "acta de inspección vigilancia y control higiénico sanitaria a vehículos transportadores de alimentos y materias primas para alimentos N° as11e 716263 del vehículo identificado con placa LZL183 de fecha de 21/01/2026• Allega certificado de manipulación de alimentos a nombre de HAROL SEBASTIAN TORRES MOYA identificado con cc 1.023.965.359 con fecha de vencimiento 06/08/2026• Allega póliza N° CIS 2000648385 con vigencia hasta 21/08/2026 del vehículo identificado con placa LZL183	
No sobrepasa los valores establecidos en la invitación. Se ajusta de conformidad a la invitación.	X	

CODIGO: GJU-FR-131	
VERSION:06	
FECHA: 18 NOV 2025	
DOCUMENTO CONTROLADO	



FORMULARIO N° 3
OFERTA ECONOMICA-
FACATATIVA-MC-001-26

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá diligenciar este formulario, teniendo en cuenta los impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar. EL VALOR NO PODRA SUPERAR EL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD PARA CADA ITEM, el contrato se celebra por el valor total ofertado por el proponente:

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	REFRIGERIO OPCION 1: EMPANADA DE SAL DE 120 GR (OPCIONES: CARNE, POLLO O MIXTA), MASA DE MAIZ O HARINA DE TRIGO (SEGUN REGION), FRITA EN ACEITE VEGETAL DE PRIMER USO. EL RELLENO DEBE REPRESENTAR AL MENOS EL 40% DE PESO TOTAL Y DEBE ESTAR COMPUESTO POR (CARNE O POLLO DESMECHADO Y CARNE O POLLO DESMECHADO MOLIDO) Y CARBOHIDRATO (PAPA O ARROZ), LIBRE DE CARTILLAGOS O EXCESO DE GRASA. ACOMPAÑADA DE UNA BEBIDA GASEOSA BOTELLA PET O LATA DE 250 ML.	UD	1	\$9.500
2	REFRIGERIO OPCION 2: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CONSISTENTE DE UN PASTEL DE POLLO HORNEADO MINIMO DE 150GR, CON RELLENO DE PECHUGA DE POLLO DESMECHADA, ACOMPAÑADO DE UNA BEBIDA (JUGO O AVENA) DE 250 ML.	UD	1	\$11.500
3	REFRIGERIO OPCION 3: SANDWICH CON PAN BLANCO (120GR), QUESO (30 GR), JAMON (25GR) SALSAS MAYONESA, SHOWY Y JUGO EN TETRA PACK DE 200ML.	UD	1	\$10.500
VALOR TOTAL				\$31.500

Una vez revisados los documentos técnicos allegados por el proponente, se evidenció la ausencia en los siguientes ítems correspondientes a "Requisitos Técnicos":

- **Permisos:** No aporta los permisos sanitarios para la manipulación de alimentos, preparación y venta de alimentos otorgados por la secretaria de salud del municipio que corresponda.
- En consecuencia, este despacho solicita al proponente allegar en los términos de la invitación pública los documentos faltantes relacionados con los ítems antes mencionados, a fin de dar continuidad al proceso de evaluación.

FACTORES	CUMPLIMIENTO
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN ECONOMICA	CUMPLE



GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ
SECRETARIA GENERAL
ANGÉLICA P. CAMACHO NOVALP.U.



J. ALEXANDRA SAAVEDRA F.
PROFESIONAL CONTRATISTA